



CONVOCATORIA ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN PARA INTERINOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS QUE POSEAN LA TITULACIÓN EXIGIDA PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE DICCION Y EXPRESIÓN ORAL

Se convoca a los aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de todas las especialidades del Cuerpo de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas que posean alguna de las titulaciones que son requisito para impartir docencia en el cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y que además cuenten con la titulación exigida para el desempeño de puestos de la especialidad de DICCION Y EXPRESIÓN ORAL, a un acto presencial de adjudicación que tendrá lugar el día 13 de octubre a las 09:30 horas en el salón de actos de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

Los aspirantes deberán justificar en el citado acto presencial la posesión de la titulación correspondiente:

- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Título de Grado correspondiente o equivalente

Asimismo, deberán justificar la posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Título Superior de Arte Dramático, especialidad en Interpretación, opción a)-Interpretación textual, o equivalentes de planes de estudios anteriores, según RD 770/1997, de 30 de mayo.
- Estudios oficiales de Declamación o de Arte Dramático, de al menos, 3 años de duración en Conservatorios Superiores o Profesionales de Música y Declamación o en Escuelas Superiores de Arte Dramático, más la credencial oportuna de reconocimiento de su validez oficial académica y profesional, expedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Los aspirantes deberán presentar original y aportar fotocopia de la titulación alegada para participar en la presente convocatoria.

ESPECIALIDAD	CENTRO	LOCALIDAD	VACANTE	DURACION
DICCION Y EXPRESIÓN ORAL	ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	MURCIA	-1 VACANTE 6 HORAS -1 SUSTITUCIÓN TC	-14/10/2014-08/02/2015 -14/10/2014 Tiempo que dure la sustitución

Murcia a 9 de octubre de 2014

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo. José Antonio Martínez Asís

